

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

Acta No:	Fecha: dd/mm/aa			Hora	Lugar
053	20	AGO	2026	4:20 p.m.	Recinto Concejo Municipal

SESIÓN: Ordinaria
CIUDAD: Santa Rosa de Osos
DEPARTAMENTO: Antioquia
REPÚBLICA: Colombia

CONVOCA: Presidente del Concejo Municipal
OBJETIVO DE LA REUNIÓN: Artista Santarrosano 2026.

ORDEN DEL DÍA:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Oración.
3. Himno de la república de Colombia e himno del departamento de Antioquia.
4. Lectura y aprobación del orden del día.
5. Lectura de la reseña histórica de Esteban Pino Díaz.
6. Intervención a cargo del presidente del Concejo Municipal – Carlos Arturo Gómez Preciado.
7. Lectura de la Resolución N°023 de 2026 - POR MEDIO DE LA CUAL EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA ROSA DE OSOS, ANTIOQUIA, RECONOCE Y EXALTA AL JOVEN ARTISTA SANTARROSANO ESTEBAN PINO DÍAZ, EN CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO MUNICIPAL No. 006 DEL 30 DE AGOSTO DE 2019 y entrega de placa de reconocimiento.
8. Intervención a cargo de Esteban Pino Díaz, Artista Santarrosano 2026.
9. Intervención a cargo de Natalia Díaz, madre del joven Esteban Pino Díaz.
10. Intervención a cargo del secretario de Educación, Julián Alberto Londoño Londoño.
11. Himno de Santa Rosa de Osos.
12. Intervención musical a cargo de Andrés Gómez.
13. Copa ofrecida por el Concejo Municipal.

DESARROLLO:

1. Llamado a lista y verificación del Quórum

Concejales presentes:

1. ÁLVAREZ CARDONA LILIA DEL CARMEN
2. ÁLVAREZ LOPERA JHON JAIME
3. AMAYA MOLINA LUZ MARÍA
4. BALBÍN PÉREZ OSCAR MARIO

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

5. GÓMEZ PRECIADO CARLOS ARTURO
6. HINCAPIÉ JARAMILLO GUSTAVO ALONSO
7. MEJÍA FLÓREZ CARLOS ALBERTO
8. MESA RESTREPO JAIME ALBERTO
9. MONSALVE MIRA LEÓN DARIO
10. MUÑOZ MESA MARTA IDALI
11. RAMÍREZ ROLDÁN VALERIA
12. ROLDÁN RAMÍREZ DANIEL ARTURO

Nota: El concejal Rojas Mira Orley Enrique, no asistió a la sesión.

El presidente de la corporación inició la sesión, al verificar que se contaba con quorum reglamentario para decidir y deliberar.

2. Oración

La oración la realizó la concejal Valeria Ramírez Roldán.

3. Himno de la república de Colombia e himno del departamento de Antioquia.

Se entonan los himnos de la república de Colombia y del departamento de Antioquia.

4. Lectura y aprobación del orden del día.

INTERVIENE LA SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL, PAULINA RODRÍGUEZ ARBOLEDA Y... procede con la lectura y aprobación del orden del día.

1. ÁLVAREZ CARDONA LILIA DEL CARMEN: APRUEBO
2. ÁLVAREZ LOPERA JHON JAIME: APRUEBO
3. AMAYA MOLINA LUZ MARÍA: APRUEBO
4. BALBÍN PÉREZ OSCAR MARIO: APRUEBO
5. GÓMEZ PRECIADO CARLOS ARTURO: APRUEBO
6. HINCAPIÉ JARAMILLO GUSTAVO ALONSO: APRUEBO
7. MEJÍA FLÓREZ CARLOS ALBERTO: APRUEBO
8. MESA RESTREPO JAIME ALBERTO: APRUEBO
9. MONSALVE MIRA LEON DARÍO: APRUEBO
10. MUÑOZ MESA MARTA IDALI: APRUEBO
11. RAMÍREZ ROLDÁN VALERIA: APRUEBO
12. ROLDÁN RAMÍREZ DANIEL ARTURO: APRUEBO

La secretaria informa al presidente que el orden del día fue aprobado por 12 concejales.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

5. Lectura de la reseña histórica de Esteban Pino Díaz.

RESEÑA BIOGRÁFICA DE ESTEBAN PINO DÍAZ

Esteban Pino Díaz es un joven santarrosano, nacido el 28 de agosto de 2009, estudiante de la Institución Educativa Herminia Yépez Correa. Reside en la vereda El Roble junto a su madre y sus dos hermanos. Desde temprana edad se ha caracterizado por su alegría, carisma, entusiasmo y actitud positiva frente a la vida, cualidades que, sumadas a su disciplina y perseverancia, le han permitido desarrollar diferentes talentos y convertirse en un ejemplo de superación para quienes lo conocen.

Esteban vive con artrogriposis múltiple congénita, una condición que no le ha impedido desenvolverse activamente en diferentes ámbitos de su vida. Desde pequeño ha enfrentado sus retos con determinación y naturalidad, participando en actividades deportivas como el fútbol, donde incluso se ha desempeñado como arquero. Su historia refleja una actitud permanente de confianza en sus propias capacidades y una disposición para asumir nuevos desafíos sin permitir que las circunstancias definan sus posibilidades.

INICIOS Y TRAYECTORIA ARTÍSTICA

Su vínculo con el arte comenzó durante su infancia. Aproximadamente a los seis años, mientras iniciaba su proceso escolar, Esteban desarrolló la habilidad de escribir utilizando la boca y, progresivamente, comenzó a descubrir en el dibujo una manera de explorar su creatividad y expresar sus ideas y sentimientos.

Aunque inicialmente el dibujo surgió como una actividad propia de su etapa escolar y de sus momentos de entretenimiento, durante el periodo de pandemia encontró en esta práctica una oportunidad para dedicar mayor tiempo a la creación artística. Comenzó realizando dibujos en sus cuadernos y, posteriormente, decidió experimentar con diferentes formas de expresión.

Uno de los momentos más significativos de su proceso ocurrió aproximadamente a los quince años, cuando decidió realizar un trabajo escolar utilizando lápiz en lugar de las técnicas a color que acostumbraba emplear. El resultado despertó en él un interés especial por perfeccionar esta técnica y lo motivó a dedicar cada vez más tiempo al dibujo.

A partir de entonces, Esteban inició un proceso de aprendizaje principalmente autodidacta, apoyándose en la práctica constante, la observación y recursos educativos disponibles en plataformas digitales. Con el acompañamiento y estímulo permanente de su familia, especialmente de sus padres, fue fortaleciendo progresivamente sus conocimientos y habilidades.

Actualmente, su principal técnica es el dibujo a lápiz realizado con la boca, en el que ha desarrollado especial interés por el manejo de las luces, sombras, contrastes, volumen y realismo. Para Esteban, dibujar no consiste únicamente en representar una imagen, sino en procurar que cada obra tenga vida y transmita emociones.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

Su búsqueda artística permanece en constante evolución. Aunque actualmente concentra sus esfuerzos en el grafito, tiene proyectado ampliar sus conocimientos hacia otras técnicas, particularmente la pintura con acrílico y óleo, inspirado en grandes maestros de la historia del arte como Leonardo da Vinci y Miguel Ángel.

Para Esteban, el arte trasciende la elaboración de una obra. El dibujo se ha convertido en una herramienta para expresar sentimientos, transmitir emociones y compartir con otras personas un mensaje de esperanza, perseverancia y superación.

Su historia busca motivar especialmente a niños y jóvenes, pero también a personas de cualquier edad que puedan llegar a pensar que ya no tienen posibilidades de desarrollar nuevos talentos o emprender nuevos proyectos.

A través de su ejemplo, Esteban busca despertar en los demás la confianza necesaria para preguntarse por sus propias capacidades y reconocer que, con disciplina, dedicación y perseverancia, es posible superar obstáculos y alcanzar metas.

Su concepción del arte se encuentra estrechamente ligada a su propia experiencia de vida. Cada dibujo representa no solamente un ejercicio de habilidad y técnica, sino también una expresión de su personalidad, de su alegría y de la manera en que enfrenta los desafíos cotidianos.

El talento y la disciplina de Esteban también se manifiestan en otros ámbitos. Se ha destacado en el ajedrez, disciplina en la que ha participado en diferentes competencias y alcanzados resultados sobresalientes, llegando recientemente a obtener el título de campeón. Esta experiencia evidencia sus capacidades de concentración, estrategia, disciplina y perseverancia.

Asimismo, ejerce un papel de liderazgo dentro de su institución educativa al desempeñarse como Contralor estudiantil. Desde esta responsabilidad promueve valores relacionados con la participación, el sentido de responsabilidad, la transparencia y el compromiso con la comunidad educativa, demostrando que su capacidad de aportar trasciende el ámbito artístico.

La trayectoria de Esteban Pino Díaz representa una historia de esfuerzo, disciplina y amor por el arte. Su familia ha sido un pilar fundamental en su proceso, brindándole acompañamiento, motivación y las herramientas necesarias para fortalecer sus talentos. Él mismo reconoce la importancia de quienes han estado a su lado y manifiesta su deseo de continuar avanzando también por sus propios méritos, no desde la compasión, sino desde el reconocimiento de sus capacidades y del trabajo que realiza para alcanzar sus objetivos.

Su propósito es continuar fortaleciendo su formación artística, explorar nuevas técnicas y llevar su talento a escenarios de mayor alcance. Al mismo tiempo, aspira a seguir desarrollándose integralmente y demostrar, mediante su ejemplo, que las dificultades no determinan hasta dónde puede llegar una persona.

Esteban es, en esencia, un joven que ha encontrado en el arte una forma de expresión, pero también una oportunidad para inspirar a otros. Su disciplina artística, su capacidad de superación, sus logros en el

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

ajedrez, su liderazgo estudiantil y, especialmente, la manera positiva con la que enfrenta la vida, hacen de su historia un referente de perseverancia, inclusión, resiliencia y confianza en las propias capacidades.

Su trayectoria constituye una expresión de talento santarrosano y una muestra de cómo el arte puede convertirse en un instrumento de inspiración, transformación y construcción de nuevas oportunidades.

Esteban aspira a que su historia de vida sea conocida por muchas personas y que su experiencia pueda convertirse en un referente de motivación, inspiración y superación para otros. Desea que su talento sea reconocido y valorado, no solo como una expresión de sus capacidades, sino también como una oportunidad para aportar de manera positiva a la sociedad.

Asimismo, proyecta su futuro con entusiasmo y esperanza. Una vez culmine sus estudios, espera poder desempeñarse laboralmente, sentirse productivo y contribuir al bienestar y progreso de su familia, poniendo al servicio de los demás sus habilidades y talentos.

Por encima de todo, Esteban busca demostrar, a través de su ejemplo, que no existen barreras que hagan imposible alcanzar los sueños y que, en muchas ocasiones, los límites más grandes son aquellos que cada persona se impone a sí misma. Su historia representa un mensaje de perseverancia, confianza y determinación para quienes también luchan por hacer realidad sus propios sueños.

6. Intervención a cargo del presidente del Concejo Municipal – Carlos Arturo Gómez Preciado.

Muy buenas tardes para todos.

Un saludo muy especial al señor alcalde municipal, Luis Bernardo Molina Granda; a la gestora social, Gladis Pérez; a las vicepresidentas del Concejo Municipal; a los honorables concejales; a los secretarios de despacho; a nuestro homenajeado, Esteban Pino Díaz; a sus familiares y seres queridos; y, de manera muy especial, a todas las personas quienes siguen este importante acto a través de los diferentes medios de comunicación.

Hoy, desde el Concejo Municipal de Santa Rosa de Osos, vivimos un momento muy especial. Nos reunimos para reconocer no solamente el talento artístico de un joven santarrosano, sino también una historia de disciplina, perseverancia, sueños y amor por lo que se hace.

Hoy quiero dirigir unas palabras muy especiales a ESTEBAN PINO DÍAZ, quien ha encontrado en el arte una forma de expresar sus sentimientos, su creatividad y, sobre todo, una manera de demostrarle al mundo que el talento no tiene límites cuando se acompaña de disciplina, dedicación y pasión.

Esteban, tu historia nos recuerda que cada persona tiene capacidades únicas y que, muchas veces, los mayores límites no están en nuestras circunstancias, sino en el momento en que dejamos de creer en nosotros mismos.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

Tú has decidido crear, aprender, practicar y mejorar cada día. Has convertido el dibujo en una forma de expresión y has desarrollado una técnica que requiere paciencia, esfuerzo y una enorme dedicación. Pero, más allá de la técnica y de cada una de tus obras, queremos reconocer la persona que hay detrás del artista: un joven alegre, soñador, disciplinado y con el deseo de salir adelante por sus propios méritos.

Tu talento también nos deja un mensaje muy importante para nuestros niños, jóvenes y para toda la comunidad santarrosana: nunca debemos renunciar a nuestros sueños ni permitir que las dificultades definan hasta dónde podemos llegar.

Hoy el Concejo Municipal quiere reconocer tu talento, pero también celebrar tu ejemplo. Celebrar tu disciplina, tu perseverancia y esa capacidad que tienes para inspirar a quienes conocen tu historia.

Nos llena de orgullo saber que, desde nuestra tierra santarrosana, existen jóvenes como tú, que encuentran en el arte un camino para crecer, para expresarse y para inspirar a los demás.

Este reconocimiento como Artista Santarrosano 2026 representa el cariño, la admiración y el reconocimiento de esta Corporación hacia tu proceso y hacia el camino que has comenzado a construir.

Esteban, esperamos que este sea apenas uno de los muchos reconocimientos que recibirás a lo largo de tu vida. Que nunca pierdas esa curiosidad por aprender, esas ganas de experimentar nuevas técnicas y, especialmente, esa pasión que hoy te impulsa a tomar un lápiz y convertir una idea en una obra de arte.

Sigue soñando, sigue creando y sigue demostrando, con cada paso que das, que la perseverancia y el amor por lo que hacemos pueden llevarnos muy lejos.

En nombre de la Mesa Directiva, de los honorables concejales y de toda la comunidad representada por esta Corporación, queremos decirte:

Gracias, Esteban, por inspirarnos. Gracias por compartir tu talento con Santa Rosa de Osos y gracias por recordarnos que los sueños no tienen límites. Hoy reconocemos al artista, pero también celebramos al joven, al soñador y al ejemplo de perseverancia que eres.

¡Felicitaciones, Esteban Pino Díaz, Artista Santarrosano 2026!

Que este reconocimiento sea un impulso para continuar construyendo tu camino y para que, a través de tu arte, sigas dejando huella en el corazón de nuestra comunidad.

7. Lectura de la Resolución N°023 de 2026 - POR MEDIO DE LA CUAL EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA ROSA DE OSOS, ANTIOQUIA, RECONOCE Y EXALTA AL JOVEN ARTISTA SANTARROSANO ESTEBAN PINO DÍAZ, EN CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO MUNICIPAL No. 006 DEL 30 DE AGOSTO DE 2019 y entrega de placa de reconocimiento.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

**RESOLUCIÓN NÚMERO 023
(20 DE AGOSTO DE 2026)**

POR MEDIO DE LA CUAL EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA ROSA DE OSOS, ANTIOQUIA, RECONOCE Y EXALTA AL JOVEN ARTISTA SANTARROSANO ESTEBAN PINO DÍAZ, EN CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO MUNICIPAL No. 006 DEL 30 DE AGOSTO DE 2019

El Concejo Municipal de Santa Rosa de Osos, Antioquia, en ejercicio de las facultades conferidas por la Constitución Política, la Ley 136 de 1994, el Reglamento Interno de la Corporación y, en especial, por el Acuerdo Municipal No. 006 del 30 de agosto de 2019,

CONSIDERANDO

- a) *Que el Acuerdo Municipal No. 006 del 30 de agosto de 2019 institucionalizó el reconocimiento al Artista Santarrosano, con el propósito de exaltar a aquellas personas que, mediante su talento, trayectoria y compromiso, fortalecen el desarrollo artístico, cultural y social del municipio de Santa Rosa de Osos.*
- b) *Que, ESTEBAN PINO DÍAZ, nacido el 28 de agosto de 2009 y estudiante de la Institución Educativa Herminia Yépez Correa, ha demostrado desde temprana edad un extraordinario talento para el dibujo, desarrollando una técnica artística realizada con la boca, caracterizada por su precisión, sensibilidad, manejo de luces, sombras y realismo.*
- c) *Que su proceso creativo evidencia un permanente compromiso con la excelencia artística, desarrollando una técnica de dibujo de alta calidad que sobresale por el manejo del grafito, el detalle, la composición y la expresión, convirtiéndose en un referente del talento juvenil del municipio.*
- d) *Que su producción artística constituye un mensaje permanente de esperanza, inclusión y motivación, inspirando especialmente a niños, jóvenes y personas a creer en sus capacidades, desarrollar sus talentos y afrontar las dificultades con determinación.*
- e) *Que el Concejo Municipal de Santa Rosa de Osos considera que el talento, la calidad humana, el ejemplo de vida y el aporte artístico y social de ESTEBAN PINO DÍAZ representan los valores que inspiran el reconocimiento al Artista Santarrosano, siendo un digno representante de la cultura, la inclusión y el espíritu de superación de nuestro municipio.*

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. *Reconocer y exaltar públicamente a ESTEBAN PINO DÍAZ como Artista Santarrosano 2026, por su destacado talento, su disciplina, creatividad y dedicación al dibujo, así como por su valioso aporte al fortalecimiento de la cultura, la promoción de la inclusión y la inspiración de las nuevas generaciones del municipio de Santa Rosa de Osos.*

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

ARTÍCULO SEGUNDO. *Expresar un especial reconocimiento y felicitación a ESTEBAN PINO DÍAZ y a su familia, por el acompañamiento brindado en su proceso de formación humana y artística, así como por constituirse en un ejemplo de perseverancia, esperanza e inspiración para toda la comunidad santarrosana.*

ARTÍCULO TERCERO. *Hacer entrega de la presente Resolución y de una placa de reconocimiento a ESTEBAN PINO DÍAZ, en sesión ordinaria del Concejo Municipal de Santa Rosa de Osos, Antioquia, el jueves 20 de agosto de 2026 en el recinto de la corporación.*

ARTÍCULO CUARTO. *La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.*

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Santa Rosa de Osos, Antioquia, 20 de agosto de 2026

8. Intervención a cargo de Esteban Pino Díaz, Artista Santarrosano 2026.

Buenas tardes a todos los presentes.

Saludo de manera muy especial al señor Alcalde Bernardo Molina Granda y a los honorables miembros del Concejo Municipal, al señor Secretario de Educación y a la secretaria del Concejo. También saludo a la señora rectora de mi institución, a mis profesoras y a la personera de mi colegio, quienes hoy nos acompañan en representación de todos mis compañeros. De forma muy profunda, saludo a mi familia y amigos. Quienes son el motor de mi vida.

Estar hoy en este recinto, el lugar donde se escribe la historia de nuestra amada Santa Rosa de Osos, me llena de un orgullo gigantesco. Quiero expresar mi mas sincero agradecimiento a los 13 concejales. Saber que obtuve una votación unánime es un honor inmenso. Agradezco de todo corazón el gesto tan noble y cercano que tuvieron los concejales y el señor Secretario de Educación al visitarme en mi propia casa para darme la maravillosa noticia de que querían postularme. Es un compromiso sagrado que asumo con total madurez. De manera muy especial, quiero darle las gracias a la vicepresidenta del Concejo por haber creído en mí y por haber presentado mi postulación con tanta fuerza ante los demás concejales. Gracias por demostrarme que en nuestro pueblo el talento si se valora y se impulsa. Asimismo, agradezco enormemente al señor Alcalde por su valiosa gestión con el computador que ya me fue entregado. Esta es una herramienta maravillosa que desde ya expande mis horizontes artísticos y académicos.

Muchas personas ven el arte como una habilidad puramente física. Sin embargo, mi proceso me ha enseñado una verdad mucho más profunda. El arte no nace en las manos. El arte nace en la mente, se nutre en el alma y se ejecuta con el corazón. Dibujar con la boca me ha exigido disciplina, paciencia y una concentración milimétrica. Pero, sobre todo, me ha demostrado que los únicos limites reales son aquellos que nos imponemos nosotros mismos. Cada trazo que realizo es un grito de libertad. Es una prueba de que la voluntad humana es capaz de superar cualquier barrera.

Este logro no es una obra solitaria. Es el resultado de un hermoso trabajo en equipo. Por eso, quiero expresar mi gratitud eterna a Yerly. Ella creyó en mis desde el primer momento. Me dio a conocer ante los honorables

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

concejales y fue parte fundamental de todo este proceso para que hoy yo pudiera ser nombrado el Artista Santarrosano. Gracias, Yerly, por ser ese puente y ese impulso incondicional.

Este triunfo también es de mis amigos, que con su apoyo me han motivado en cada paso. Es de mi familia, mi lucero y mi refugio inquebrantable, quienes siempre han estado ahí para mí. Quiero rendir un homenaje profundamente especial a la profe Ana y a la profe Paula que hoy me acompañan. Ellas, con una paciencia infinita, me enseñaron a escribir con la boca y encendieron en mí la chispa de la superación. Y, por su puesto, este logro le pertenece a mis profesoras actuales quienes guían mi camino a diario, y a todo mi colegio representado hoy por nuestra personera. Todos ustedes me han dado alas para volar.

Como testimonio de mi inmensa gratitud con el pueblo que me vio nacer, he querido plasmar en este papel 2 de nuestros mas grandes orgullos. La majestuosidad de nuestra Catedral de Santa Rosa de Lima y la fuerza ascendente del monumento a Porfirio Barba Jacob. Entrego esta obra a la Alcaldía y al Concejo Municipal como un homenaje de mi parte. Deseo que cuando los santarrosanos vean este dibujo, recuerden que la juventud de este municipio tiene la fuerza para edificar grandes cosas. Ningun sueño es muy grande y ningun soñador muy pequeño.

Hoy recibo el título de Artista Santarrosano con la mayor humildad y con el orgullo mas grande en el pecho. Prometo seguir llevando el nombre de nuestro municipio en alto a través de mis creaciones.

Muchísimas gracias a todos y que Dios nos bendiga.

9. Intervención a cargo de Natalia Díaz, madre del joven Esteban Pino Díaz.

INTERVIENE LA SEÑORA NATALIA DIAZ, SALUDA Y DICE... Hoy mi corazón está lleno de orgullo.

Esteban, verte aquí recibiendo el reconocimiento como Artista Santarrosano es ver confirmado lo que nosotros vemos en ti todos los días, tú talento, tu disciplina y la sensibilidad con la que transformas lo que sientes en arte.

Te admiro por tu constancia, por no rendirte cuando el proceso es difícil, y por elegir expresarte con humildad y con verdad. A través de tu arte estás dejando en alto el nombre de Santa Rosa y estás inspirando a otros jóvenes a creer en sus sueños.

Este reconocimiento es prueba de que cuando uno trabaja con el corazón, la comunidad lo nota y lo celebra. Disfrútalo mucho, te lo mereces. Esto es solo el comienzo de todo lo bonito que viene para ti Te amo, hijo, Aquí voy a estar siempre para ti, en primera fila aplaudiéndote y celebrando todos tus triunfos. quiero darle las Gracias a Yerli por habernos ayudado a abrir estás puertas y a ver mostrado el mundo el talento que tiene Esteban y ah los concejales por a ver creído en el desde el principio y brindar su voto de confianza.

10. Intervención a cargo del secretario de Educación, Julián Alberto Londoño Londoño.

Quiero saludar de manera muy especial a la familia de Esteban, porque sabemos que ha sido un soporte fundamental para él y para el desarrollo del talento y el arte que ha venido demostrando.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

Quiero destacar el mensaje y el símbolo tan importante que desde este Concejo Municipal estamos enviando con este reconocimiento a toda nuestra juventud y a nuestros niños. El esfuerzo, la dedicación, la perseverancia y la capacidad de salir adelante hacen de Esteban un ejemplo muy claro de una persona que no se rinde frente a las adversidades de la vida.

Hoy en día tenemos muchas dificultades y, aunque la palabra resiliencia en ocasiones se ha convertido en un término común o incluso en un cliché, considero que su significado sigue teniendo una gran importancia. La resiliencia es precisamente esa fortaleza que debemos tener como seres humanos para enfrentar las adversidades y continuar adelante.

De alguna manera, la elección de Esteban como artista nos muestra a todos, especialmente a los niños y a los jóvenes, que sí es posible salir adelante, superar las dificultades que la vida nos presenta y convertir nuestros talentos en una herramienta para construir nuestro futuro.

Pero este reconocimiento también representa un mensaje muy importante para las familias. Es fundamental que, cuando alguno de sus integrantes atraviese situaciones adversas, encuentre en su familia el apoyo, el acompañamiento y la motivación necesarios para continuar adelante.

Quiero reconocer especialmente el talento de Esteban. Se lo dije en alguna oportunidad, cuando tuvimos la posibilidad de conocer su trabajo y compartir con él: ojalá pueda construir una carrera como artista. Muchas veces escuchamos frases como que es difícil vivir del arte o que estudiar y dedicarse a una profesión artística puede ser complicado. Sin embargo, yo quiero reiterarle que no hay sueño grande ni soñador pequeño.

Si el arte hace parte de lo que te apasiona, puedes convertirlo en un proyecto de vida. Y también recuerdo que en algún momento nos manifestaste que querías estudiar Contaduría. Yo te decía que estudiaras, que te prepararas y que siguieras adelante, porque ya has demostrado, a través de las diferentes presentaciones que has realizado ante estas autoridades, que no hay reto que te quede grande.

Así como has demostrado tu talento artístico, estoy seguro de que tampoco te quedará grande estudiar Contaduría y alcanzar las metas que te propongas.

Por eso, quiero felicitarte, felicitar especialmente a tu familia y reconocer el esfuerzo que han realizado para acompañarte en este proceso.

Esteban, quiero entregarte también algunos elementos para que puedas desarrollar tu arte con mayor facilidad: un caballete, lápices de carboncillo y lienzos. Espero que estos elementos te sean de mucha utilidad y que puedas utilizarlos adecuadamente para continuar fortaleciendo tu actividad artística.

Estos elementos te pertenecen y son un reconocimiento a ese talento que has venido demostrando y que hoy queremos exaltar desde el Concejo Municipal.

Felicitaciones, Esteban, y muchas gracias a ti y a tu familia por permitirnos compartir este momento tan especial.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

11. Himno de Santa Rosa de Osos.

Se entona el Himno de Santa Rosa de Osos.

12. Intervención musical a cargo de Andrés Gómez.

Se realizó la intervención musical a cargo del señor Andrés Gómez, quien realizó una presentación artística ante los miembros de la Corporación y demás asistentes a la sesión.

13. Copa ofrecida por el Concejo Municipal.

Se comparte con los presentes el coctel ofrecido por el Concejo Municipal de Santa Rosa de Osos.

No siendo otro el objeto de esta reunión se da por terminada a las 5:20 p.m. el 20 de agosto de 2026.

Esta acta es firmada por quienes en ella intervienen.


CARLOS ARTURO GÓMEZ PRECIADO
Presidente Concejo Municipal


PAULINA RODRÍGUEZ ARBOLEDA
Secretaria General Concejo Municipal

Elaboró: Yesica Vanegas Torres – Secretaria Auxiliar